

Becas 2025

Impulsando un futuro Sin Límites

CAJA MORELIA
VALLADOLID®
DECE 1984

Caja Morelia invita a sus socios (padre o tutor) y menores ahorradores entre **6 y 17 años 11 meses de edad**, así como a los **menores y jóvenes, entre 6 y 22 años con alguna discapacidad física, motora, sensorial, intelectual o psicosocial**, que actualmente cursen cualquier nivel educativo, primaria, secundaria y preparatoria (bachillerato o carrera técnica), universidad (en caso de aplicar) a participar en el programa **“Becas 2025 Impulsando un Futuro Sin Límites”**

*Creemos en tu potencial, por que sabemos que no hay límites para crecer.
¡Te invitamos a participar!*



Convocatoria del **1º al 31 de Julio**

Trae tus documentos

REQUISITOS DEL PADRE O TUTOR

- Ser socio.
- Tener al menos **2 años de antigüedad**.
- **No será requisito indispensable la antigüedad para los tutores con hijos discapacitados.**
- Mantener un saldo **mínimo de \$1,800** (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) en la cuenta de ahorro **desde la recepción de documentos y durante el programa de becas**; no se tomará en cuenta el saldo en inversiones que se tengan a plazo fijo, así como el saldo del ahorro comprometido de sus préstamos.
- Realizar un **ahorro mensual de \$200** o más, acumulando un total al finalizar el programa de **becas de \$2,000**.

SALDO MÍNIMO REQUERIDO \$1,800 + AHORRO CONSTANTE

ABRIL	MAYO	JUNIO	ENTREGA DE DOCUMENTOS - JULIO	AGOSTO
\$200	\$400	\$200	MÍNIMO REQUERIDO \$1,800	\$200
TOTAL AL FINALIZAR PORCESO BECAS:				
\$2,000				

- Original y copia de **identificación oficial** del socio (padre o tutor)
- Haber **cubierto el seguro de vida (\$288) anual** y estar al **corriente** en las **comisiones de la cuenta de Débito Inverdinámica** (desde la recepción de documentos y hasta la dispersión del recurso).
- Mantener **cerro morosidad** en los créditos vigentes a la fecha de entrega de los documentos y durante todo el lapso del programa de becas.
- Presentar el **certificado vigente emitido por el DIF, la Secretaría de Salud u otra institución oficial que acredite la condición del menor**, el cual puede abarcar **discapacidad física o motora, sensorial, intelectual o psicosocial**.

POLÍTICAS APLICABLES

- La recepción de documentación correspondiente para participar en el programa de becas será hasta el día **31 de julio de 2025**.
- Sólo se entregará **una beca por familia***
- No serán válidos los reconocimientos académicos ni los certificados del nivel educativo concluido.
- No se recibirá ni se tomará en cuenta documentación extemporánea.
- Si se detecta documentación alterada o falsa, se declinará la participación del menor en la convocatoria.
- No podrán participar hijos de empleados ni de Directivos de Caja Morelia Valladolid.

REQUISITOS DEL MENOR AHORRADOR

- Ser menor ahorrador.
- Tener al menos **1 año de antigüedad**
- Mantener un **saldo mínimo de \$700** (setecientos pesos 00/100 M.N.) **a la recepción de documentos y durante el programa de becas**.
- Realizar un **ahorro mensual de \$50** o más, acumulando un total al finalizar el programa de **becas de \$750**.

SALDO MÍNIMO REQUERIDO \$700 + AHORRO CONSTANTE

ABRIL	MAYO	JUNIO	ENTREGA DE DOCUMENTOS - JULIO	AGOSTO
\$50	\$100	\$50	MÍNIMO REQUERIDO \$700	\$50
TOTAL AL FINALIZAR PORCESO BECAS:				
\$750				

- Acreditar, mediante **boleta de calificaciones, constancia de estudios o historial académico** (en caso de preparatoria), un promedio **mayor o igual a 8.0** (ocho punto cero) correspondiente al ciclo escolar del año inmediato anterior.
- Este documento debe contar con sello de cotejo contra el original, colocado por el responsable de la recepción del expediente.
- Consulta las especificaciones de los documentos en: <https://qrco.de/bg72rB>
- Original y copia legible de la **credencial del Menor Ahorrador**.
- Original y copia del **acta de nacimiento del Menor Ahorrador**.

REQUISITOS DEL DISCAPACITADO

- **Tener una cuenta de ahorro.**
- **Para el caso de personas con discapacidad (de 6 a 22 años), no será requisito tener antigüedad, por introducción del programa de becas.**
- Tener un **saldo mínimo de \$200** (doscientos pesos 00/100 M.N.) en su cuenta de ahorro.
- Presentar **constancia de estudios** sellada y firmada por la escuela (preferentemente), o algún documento oficial que avale que el estudiante cursó el ciclo escolar 2024–2025.
- Original y copia legible de **credencial del Menor Ahorrador/ Identificación oficial** (según caso).
- Original y copia del **acta de nacimiento**.

NOTA: Los documentos originales sólo se utilizarán para **cotejar la información**; los documentos que se entreguen deberán ser únicamente copias. Estos documentos sólo se recibirán en la sucursal a la que pertenece el menor ahorrador. Los resultados se darán a conocer en nuestras redes sociales oficiales, sitio web y red de sucursales a más tardar **en el mes de septiembre de 2025**.

Por introducción del **programa de Becas 2025 Impulsando un futuro sin límites**, no se considerará la antigüedad, ni del padre o tutor ni del menor, como requisito de participación. Sin embargo, en futuras convocatorias, los requisitos y la antigüedad podrían variar.